



Resolución Ministerial

Lima, 14 de Junio del 2019

Vistos, los Expedientes N°s 19-053758-001 y 19-053758-002 que contienen la Nota Informativa N° 775-2019-DGIESP/MINSA emitida por la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública del Ministerio de Salud; y,

CONSIDERANDO:

Que, en la ciudad de Montego Bay, Jamaica, el proyecto ZAP (The Zika AIRS Project) de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional – USAID, realizará el “Foro de decisiones estratégicas para la gestión de Aedes”, del 17 al 19 de junio de 2019;

Que, la Directora del proyecto ZAP (The Zika AIRS Project) de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional – USAID, formula invitación para la participación de un representante del Ministerio de Salud al precitado evento, cuyos gastos de participación serán financiados por la referida institución;

Que, el evento tiene como objetivo reforzar las competencias respecto a las estrategias de intervención para la prevención y control del Aedes aegypti, vector del dengue, zika y chikungunya;

Que, con el documento de visto, se solicita la autorización de viaje al exterior de la bióloga Carmen Elizabeth Cruz Gamboa, profesional de la Dirección de Prevención y Control de Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública del Ministerio de Salud, para su participación en el citado evento del 16 al 20 de junio de 2019;

Que, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, mediante Informe N° 216-2019-EGC-ODRH-OGGRH/MINSA, comunica la condición laboral de la mencionada profesional;

Que, el artículo 11 del Decreto Supremo N° 047-2002-PCM, que aprueba las normas reglamentarias sobre autorización de viajes al exterior de servidores y funcionarios públicos, establece que los viajes al extranjero para concurrir a Asambleas, Conferencias, Seminarios, Cursos de Capacitación o que se realicen por cualquier motivo, siempre que no ocasionen ningún tipo de gasto al Estado, serán autorizados mediante Resolución del Titular de la Entidad correspondiente;

N. Santillán R.

S. YANCOURT

E. SAN MARTÍN B.

R. TAPIA

Que, en mérito a las consideraciones expuestas y atendiendo a la temática y el objetivo del evento antes señalado, resulta de interés institucional autorizar el viaje de la citada profesional;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, de la Secretaría General y del Viceministro de Salud Pública; y,

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud modificada por la Ley N° 30895, Ley que fortalece la función rectora del Ministerio de Salud, la Ley N° 27619, Ley que regula la autorización de viajes al exterior de los servidores y funcionarios públicos y su modificatoria, y el Decreto Supremo N° 047-2002-PCM, que aprueba normas reglamentarias sobre la autorización de viajes al exterior de servidores y funcionarios públicos;

SE RESUELVE:

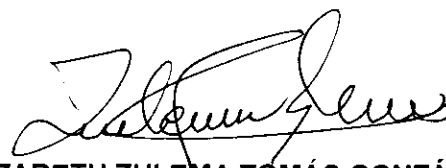
Artículo 1.- Autorizar, en comisión de servicios el viaje de la bióloga Carmen Elizabeth Cruz Gamboa, profesional de la Dirección de Prevención y Control de Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública del Ministerio de Salud, a la ciudad de Montego Bay, Jamaica, del 16 al 20 de junio de 2019, para los fines expuestos en la parte considerativa de la presente Resolución Ministerial.

Artículo 2.- Disponer que la citada profesional, dentro de los quince (15) días calendario posteriores a su retorno remita a la Alta Dirección con copia a la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Salud un informe detallado de las acciones realizadas y los resultados obtenidos en el evento al que acudirá.

Artículo 3.- El cumplimiento de la presente Resolución Ministerial no irroga gasto al Estado ni otorga derecho a exoneraciones o liberalización de impuestos aduaneros de ninguna clase o denominación.

Regístrese y comuníquese.




ELIZABETH ZULEMA TOMÁS GONZÁLES
Ministra de Salud

